



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/DECLARACION COMO DESIERTO - CONCURSO ABIERTO PUBLICO 1 (UN) CARGO PROFESIONAL DE GUARDIA MEDICO ASISTENTE ADJUNTO

VISTO

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, Resolución 2019-4565-GCABA-MEFGC, y el Expediente de Concurso EX- 2022-38812749-GCABA-DGAYDRH, para cubrir un cargo de Profesional de Guardia Médico Asistente Adjunto, instrumentado por Disposición 2023-66-GCABA-HGAIP, y

CONSIDERANDO

Que el mismo se llamo a un cargo y ha resultado desierto por falta de postulantes;

Por ello :

EL DIRECTOR DEL
HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS
IGNACIO PIROVANO

DISPONE

Art. 1º - Declárase como desierto, por falta de postulante, el Concurso Abierto Público para cubrir (un) cargo de Profesional de Guardia Médico Asistente Adjunto, el mismo tramita por Ex-2022-38812749-GCABA-DGAYDRH, instrumentado mediante Disposición 2023-66-GCABA-HGAIP.

Art. 2º - Comuníquese a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos, y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.

mnl.

